



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General del Tesoro Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Aviso de Oferta Pública Primaria de Bonos Soberanos

El Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 31955 y Decretos Supremos N°s 316-2018-EF, 334-2018-EF, 050-2022-EF y 215-2023-EF, realizará la Subasta de Bonos Soberanos, en el mercado primario, por un monto referencial de S/ 100 000 000 y un monto máximo de S/ 200 000 000, la cual tendrá las siguientes características:

CARACTERISTICAS GENERALES:

- Emisor : La República del Perú
- Unidad Responsable : Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas
- Valor Nominal : S/ 1 000,00 (Un mil y 00/100 Soles)
- Modalidad de subasta : Subasta Holandesa
- Tipo de subasta : Subasta Ordinaria
- Participantes de la subasta : Entidades Elegibles autorizadas por la Unidad Responsable y Creadores de Mercado
- Fecha de subasta (primera vuelta) : 01 de febrero de 2024
- Fecha de liquidación : 02 de febrero de 2024 (T+1)
- Horario de recepción de propuestas : Desde las 09:30 horas hasta las 10:30 horas
- Horario para publicar resultados : 12:00 horas
- Montos máximos de adjudicación : Hasta 30% del monto máximo anunciado para las entidades elegibles autorizadas.
Sin límites para los Creadores de Mercado
- Fecha de segunda vuelta : 02 de febrero de 2024
- Fecha de liquidación : 02 de febrero de 2024 (T+0)
- Monto de segunda vuelta : Hasta por el 50% del monto máximo anunciado en primera vuelta para el valor subastado, del cual el Creador de Mercado que obtenga el primer lugar del ranking tendrá prioridad para acceder al 50% del monto ofertado en segunda vuelta.
- Horario de recepción de propuestas : Desde las 09:30 horas hasta las 10:00 horas
- Horario para publicar resultados : 10:30 horas
- Envío de solicitudes de compra : A través del Sistema DATATEC
- Negociabilidad : Libremente negociables
- Representación : Mediante anotación en cuenta en el registro contable de CAVALI S.A. ICLV
- Pago del principal : A través de CAVALI S.A. ICLV
- Opción de rescate : No tendrá opción de rescate
- Modalidad de Pago : Los bonos adjudicados serán liquidados a través de CAVALI S.A. ICLV utilizando el mecanismo de entrega contra pago. Para tal fin, los Bancos Liquidadores deberán efectuar los pagos en la cuenta que CAVALI mantiene en el BCRP a través del código de operación LBTR C059 TRF.MN A/F CAVALI LIQ VALORES GOBIERNO PRIMARIO, hasta las 16:00 horas de Lima.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General del Tesoro Público

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

Primera Subasta

- Denominación : Bonos Soberanos SB12AGO37
- ISIN : PEP01000C2Z1
- Nemónico : SB12AGO37
- Fecha de redención : 12 de Agosto de 2037
- Moneda : Soles
- Monto referencial : S/ 75 000 000,00 (SETENTA Y CINCO MILLONES Y 00/100 SOLES).
- Monto Máximo a Colocar : S/ 150 000 000,00 (CIENTO CINCUENTA MILLONES Y 00/100 SOLES).
- Tasa cupón : 6,9000% nominal anual fija, base 30/360
- Pago de principal e intereses : De acuerdo con el cronograma que se adjunta como Anexo 1
- Variable a subastar : Tasa de Rendimiento
- Intereses corridos : Por el número de días transcurridos entre la fecha de pago del último cupón y la fecha de liquidación del bono.
- Monto a pagar : El monto a pagar por el inversionista que resulte adjudicatario de los bonos soberanos ofertados, será el precio del bono calculado de acuerdo con el numeral 1.18 del Reglamento de Bonos Soberanos
- Monto actual en circulación : 19 054 701 unidades

Segunda Subasta

- Denominación : Bonos Soberanos 12FEB2055
- ISIN : PEP01000C4S2
- Nemónico : SB12FEB55
- Fecha de redención : 12 de Febrero de 2055
- Moneda : Soles
- Monto referencial : S/ 25 000 000,00 (VEINTICINCO MILLONES Y 00/100 SOLES).
- Monto Máximo a Colocar : S/ 50 000 000,00 (CINCuenta MILLONES Y 00/100 SOLES).
- Tasa cupón : 6,7142% nominal anual fija, base 30/360
- Pago de principal e intereses : De acuerdo con el cronograma que se adjunta como Anexo 1
- Variable a subastar : Tasa de Rendimiento
- Intereses corridos : Por el número de días transcurridos entre la fecha de pago del último cupón y la fecha de liquidación del bono.
- Monto a pagar : El monto a pagar por el inversionista que resulte adjudicatario de los bonos soberanos ofertados, será el precio del bono calculado de acuerdo con el numeral 1.18 del Reglamento de Bonos Soberanos
- Monto actual en circulación : 3 204 274 unidades

Lima, 31 de enero de 2024.

Documento firmado digitalmente
GUADALUPE PIZARRO MATOS
Directora General (e)
Dirección General del Tesoro Público



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General del Tesoro Público

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

ANEXO 1

BONOS SOBERANOS 12AGO2037

Cupón	Fecha de Vencimiento	Día	Fecha de Pago	Día
Cupón 33	12-feb-24	lunes	12-feb-24	lunes
Cupón 34	12-ago-24	lunes	12-ago-24	lunes
Cupón 35	12-feb-25	miércoles	12-feb-25	miércoles
Cupón 36	12-ago-25	martes	12-ago-25	martes
Cupón 37	12-feb-26	jueves	12-feb-26	jueves
Cupón 38	12-ago-26	miércoles	12-ago-26	miércoles
Cupón 39	12-feb-27	viernes	12-feb-27	viernes
Cupón 40	12-ago-27	jueves	12-ago-27	jueves
Cupón 41	12-feb-28	sábado	14-feb-28	lunes
Cupón 42	12-ago-28	sábado	14-ago-28	lunes
Cupón 43	12-feb-29	lunes	12-feb-29	lunes
Cupón 44	12-ago-29	domingo	13-ago-29	lunes
Cupón 45	12-feb-30	martes	12-feb-30	martes
Cupón 46	12-ago-30	lunes	12-ago-30	lunes
Cupón 47	12-feb-31	miércoles	12-feb-31	miércoles
Cupón 48	12-ago-31	martes	12-ago-31	martes
Cupón 49	12-feb-32	jueves	12-feb-32	jueves
Cupón 50	12-ago-32	jueves	12-ago-32	jueves
Cupón 51	12-feb-33	sábado	14-feb-33	lunes
Cupón 52	12-ago-33	viernes	12-ago-33	viernes
Cupón 53	12-feb-34	domingo	13-feb-34	lunes
Cupón 54	12-ago-34	sábado	14-ago-34	lunes
Cupón 55	12-feb-35	lunes	12-feb-35	lunes
Cupón 56	12-ago-35	domingo	13-ago-35	lunes
Cupón 57	12-feb-36	martes	12-feb-36	martes
Cupón 58	12-ago-36	martes	12-ago-36	martes
Cupón 59	12-feb-37	jueves	12-feb-37	jueves
Cupón 55 + Principal	12-ago-37	miércoles	12-ago-37	miércoles



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General del Tesoro Público

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

BONOS SOBERANOS 12FEB2055

Cupón	Fecha de Vencimiento	Día	Fecha de Pago	Día
Cupón 19	12-feb-24	lunes	12-feb-24	lunes
Cupón 20	12-ago-24	lunes	12-ago-24	lunes
Cupón 21	12-feb-25	miércoles	12-feb-25	miércoles
Cupón 22	12-ago-25	martes	12-ago-25	martes
Cupón 23	12-feb-26	jueves	12-feb-26	jueves
Cupón 24	12-ago-26	miércoles	12-ago-26	miércoles
Cupón 25	12-feb-27	viernes	12-feb-27	viernes
Cupón 26	12-ago-27	jueves	12-ago-27	jueves
Cupón 27	12-feb-28	sábado	14-feb-28	lunes
Cupón 28	12-ago-28	sábado	14-ago-28	lunes
Cupón 29	12-feb-29	lunes	12-feb-29	lunes
Cupón 30	12-ago-29	domingo	13-ago-29	lunes
Cupón 31	12-feb-30	martes	12-feb-30	martes
Cupón 32	12-ago-30	lunes	12-ago-30	lunes
Cupón 33	12-feb-31	miércoles	12-feb-31	miércoles
Cupón 34	12-ago-31	martes	12-ago-31	martes
Cupón 35	12-feb-32	jueves	12-feb-32	jueves
Cupón 36	12-ago-32	jueves	12-ago-32	jueves
Cupón 37	12-feb-33	sábado	14-feb-33	lunes
Cupón 38	12-ago-33	viernes	12-ago-33	viernes
Cupón 39	12-feb-34	domingo	13-feb-34	lunes
Cupón 40	12-ago-34	sábado	14-ago-34	lunes
Cupón 41	12-feb-35	lunes	12-feb-35	lunes
Cupón 42	12-ago-35	domingo	13-ago-35	lunes
Cupón 43	12-feb-36	martes	12-feb-36	martes
Cupón 44	12-ago-36	martes	12-ago-36	martes
Cupón 45	12-feb-37	jueves	12-feb-37	jueves
Cupón 46	12-ago-37	miércoles	12-ago-37	miércoles
Cupón 47	12-feb-38	viernes	12-feb-38	viernes
Cupón 48	12-ago-38	jueves	12-ago-38	jueves
Cupón 49	12-feb-39	sábado	14-feb-39	lunes
Cupón 50	12-ago-39	viernes	12-ago-39	viernes
Cupón 51	12-feb-40	domingo	13-feb-40	lunes
Cupón 52	12-ago-40	domingo	13-ago-40	lunes
Cupón 53	12-feb-41	martes	12-feb-41	martes
Cupón 54	12-ago-41	lunes	12-ago-41	lunes
Cupón 55	12-feb-42	miércoles	12-feb-42	miércoles
Cupón 56	12-ago-42	martes	12-ago-42	martes
Cupón 57	12-feb-43	jueves	12-feb-43	jueves
Cupón 58	12-ago-43	miércoles	12-ago-43	miércoles
Cupón 59	12-feb-44	viernes	12-feb-44	viernes
Cupón 60	12-ago-44	viernes	12-ago-44	viernes
Cupón 61	12-feb-45	domingo	13-feb-45	lunes
Cupón 62	12-ago-45	sábado	14-ago-45	lunes
Cupón 63	12-feb-46	lunes	12-feb-46	lunes
Cupón 64	12-ago-46	domingo	13-ago-46	lunes
Cupón 65	12-feb-47	martes	12-feb-47	martes
Cupón 66	12-ago-47	lunes	12-ago-47	lunes
Cupón 67	12-feb-48	miércoles	12-feb-48	miércoles
Cupón 68	12-ago-48	miércoles	12-ago-48	miércoles
Cupón 69	12-feb-49	viernes	12-feb-49	viernes
Cupón 70	12-ago-49	jueves	12-ago-49	jueves
Cupón 71	12-feb-50	sábado	14-feb-50	lunes
Cupón 72	12-ago-50	viernes	12-ago-50	viernes
Cupón 73	12-feb-51	domingo	13-feb-51	lunes
Cupón 74	12-ago-51	sábado	14-ago-51	lunes
Cupón 75	12-feb-52	lunes	12-feb-52	lunes
Cupón 76	12-ago-52	lunes	12-ago-52	lunes
Cupón 77	12-feb-53	miércoles	12-feb-53	miércoles
Cupón 78	12-ago-53	martes	12-ago-53	martes
Cupón 79	12-feb-54	jueves	12-feb-54	jueves
Cupón 80	12-ago-54	miércoles	12-ago-54	miércoles
Cupón 81+ Principal	12-feb-55	viernes	12-feb-55	viernes